Municipalidad de Ciudad del Este
Paraguay
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 501 705/10 – www.mcde.gov.py

Ciudad del Este, 24 de noviembre de 2022.-

Señor
FANN SA
RUC Nº: 80050215-9
Tel: 0973547812
Email: constructorafannsa@gmail.com
Presente.

***Ref:* CONTRATACION DIRECTA N° 02/22. "RESTAURACIÓN DE UN AULA, SANITARIOS SEXADOS Y MURALLA PERIMETRAL EN LA ESCUELA BÁSICA N° 7515 LEIDY NATALIA OLMEDO AGUINAGALDE. ID 420.748.-**

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación por el total de la mencionada contratación a la empresa **MB CONSTRUCTORA de ELVIO MARECO BARRIENTOS**, conforme a la Resolución N° 2828/I.M., de fecha 24/11/2022.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución N° 2828/I.M., de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

.....
Lic. Zunilda Pérez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Municipalidad de Ciudad del Este
Paraguay
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 501 705/10 – www.mcde.gov.py

Ciudad del Este, 24 de noviembre de 2022.-

Señor
CONCRECAR S.R.L.
RUC Nº: 80029233-2
Tel: 064420551
Email: concrecar@gmail.com
Presente.

Ref: **CONTRATACION DIRECTA N° 02/22. "RESTAURACIÓN DE UN AULA, SANITARIOS SEXADOS Y MURALLA PERIMETRAL EN LA ESCUELA BÁSICA N° 7515 LEIDY NATALIA OLMEDO AGUINAGALDE. ID 420.748.-**

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación por el total de la mencionada contratación a la empresa **MB CONSTRUCTORA de ELVIO MARECO BARRIENTOS**, conforme a la Resolución N° 2828/I.M., de fecha 24/11/2022.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución N° 2828/I.M., de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

.....
Lic. Zulnilda Pérez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

CIUDAD DEL ESTE
¡Reconstruyamos!

Municipalidad de Ciudad del Este
Paraguay
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 501 705/10 – www.mcde.gov.py

Ciudad del Este, 24 de noviembre de 2022.-

Señor
MB CONSTRUCTORA de ELVIO MARECO BARRIENTOS
RUC Nº: 4965697-0
Tel: 0975 - 536 256
Email: mfyasociados_11@hotmail.com
Presente.

***Ref:* CONTRATACION DIRECTA N° 02/22. "RESTAURACIÓN DE UN AULA, SANITARIOS SEXADOS Y MURALLA PERIMETRAL EN LA ESCUELA BÁSICA N° 7515 LEIDY NATALIA OLMEDO AGUINAGALDE. ID 420.748.-**

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación por el total de la mencionada contratación a vuestra empresa, conforme a la Resolución N° 2828/I.M., de fecha 24/11/2022.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución N° 2828/I.M., de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

.....
Lic. Zenilda Pérez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

NOTIFICACION ADJUDICACION

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Para: concrecar@gmail.com

24 de noviembre de 2022, 14:51

Ciudad del Este, 24 de noviembre de 2022.-

Señor
CONCRECAR S.R.L.
RUC Nº: 80029233-2
Tel: 064420551
Email: concrecar@gmail.com
Presente.

***Ref:* CONTRATACION DIRECTA N° 02/22. "RESTAURACIÓN DE UN AULA, SANITARIOS SEXADOS Y MURALLA PERIMETRAL EN LA ESCUELA BÁSICA N° 7515 LEIDY NATALIA OLMEDO AGUINAGALDE. ID 420.748.-**

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación por el total de la mencionada contratación a la empresa **MB CONSTRUCTORA de ELVIO MARECO BARRIENTOS**, conforme a la Resolución N° 2828/I.M., de fecha 24/11/2022.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución N° 2828/I.M., de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

.....
Lic. Zunilda Pérez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

4 adjuntos

INF. COMITE.pdf
8067K

CCO.pdf
480K

CONCRECAR SRL.pdf
292K

RESOL. ADJ.pdf
1101K

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

NOTIFICACION ADJUDICACION

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com> 24 de noviembre de 2022, 14:52
Para: Celso Aveiro Benegas <constructorafannsa@gmail.com>

Ciudad del Este, 24 de noviembre de 2022.-

Señor
FANN SA
RUC Nº: 80050215-9
Tel: 0973547812
Email: constructorafannsa@gmail.com
Presente.

***Ref:* CONTRATACION DIRECTA N° 02/22. "RESTAURACIÓN DE UN AULA, SANITARIOS SEXADOS Y MURALLA PERIMETRAL EN LA ESCUELA BÁSICA N° 7515 LEIDY NATALIA OLMEDO AGUINAGALDE. ID 420.748.-**

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación por el total de la mencionada contratación a la empresa **MB CONSTRUCTORA de ELVIO MARECO BARRIENTOS**, conforme a la Resolución N° 2828/I.M., de fecha 24/11/2022.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución N° 2828/I.M., de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

.....
Lic. Zunilda Pérez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

4 adjuntos

FANN SA.pdf
290K

INF. COMITE.pdf
8067K

CCO.pdf
480K

RESOL. ADJ.pdf
1101K

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

NOTIFICACION ADJUDICACION

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Para: mfyasociados_11@hotmail.com

24 de noviembre de 2022, 14:49

Ciudad del Este, 24 de noviembre de 2022.-

Señor
MB CONSTRUCTORA de ELVIO MARECO BARRIENTOS
RUC Nº: 4965697-0
Tel: 0975 - 536 256
Email: mfyasociados_11@hotmail.com
Presente.

***Ref:* CONTRATACION DIRECTA N° 02/22. "RESTAURACIÓN DE UN AULA, SANITARIOS SEXADOS Y MURALLA PERIMETRAL EN LA ESCUELA BÁSICA N° 7515 LEIDY NATALIA OLMEDO AGUINAGALDE. ID 420.748.-**

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación por el total de la mencionada contratación a vuestra empresa, conforme a la Resolución N° 2828/I.M., de fecha 24/11/2022.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución N° 2828/I.M., de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

.....
Lic. Zunilda Pérez Vega
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

4 adjuntos

INF. COMITE.pdf
8067K

MB CONSTRUCTURA.pdf
288K

CCO.pdf
480K

RESOL. ADJ.pdf
1101K